Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 08/2018
Adquisición de Muebles y Enseres"

En la Ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España N° 430 casi Brasil, estando presentes la Lic. Rocío Troche Chena, Jefe de Dpto. de U.O.C, la Abg. Cynthia Alfonso Patrisietti, y el Abg. Gustavo Morán, ambos funcionarios del Dpto. U.O.C; siendo las 09:15 horas, se realiza el Acto de Apertura de Oferta del Proceso por Contratación Directa N° 08/2018 "Adquisición de Muebles y Enseres", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción," ID N° 348.315, según Expediente N° 311970, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

N°	Proveedor	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto total de la Oferta.
1	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL	Gs. 5.500.000	Const. SIPE N° 1498852 sin fecha de impresión	Gs. 99.400.000
2	A&M RAMOS GENERALES	Gs.5.000.000	Const. SIPE 1498972 de fecha 28/05/2018	Gs. 79.950.000
3	SINTEC S.A.	Gs. 6.000.000	Const. SIPE 1498939 de fecha 28/05/2018	Gs. 110.055.000
4	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 1.180.000	Const. SIPE 1498545 de fecha 25/05/2018	Gs. 23.595.000
5	ASATEC INGENIERIA	Gs. 12.122.000	Const. SIPE 1498707 27/05/2018	Gs. 84.909.000

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe del Dpto. UOC

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

ASATEC

SINTEC S.A
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

Gustavo Moran

Se ha presentado la Sra. CYNTHIA ELIZABETH MONGELOS ESPINOLA, con C.I Nº 3.640.653, en representación de la Empresa SINTEC S.A., el Sr. AGUSTIN SERVIN AYALA, con C.I. Nº 1.363.035, en representación de la empresa ASATEC INGENIERIA y la Sra. MIRNA BEATRIZ BARBOZA CHAPARRO, con Cédula de Identidad N° 3.395.260, en representación de la empresa TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. ROCIO TROCHE CHENA
Jefa Dpto. UOC

ABG. CYNTHIA ALFONSO
DPTO. U.O.C

ABG. GUSTAVO MORAN
DPTO. U.O.C

SINTEC S.A.

TUPI RAMOS GENERALES S.A.

ASATEC INGENIERIA

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Contratación Directa N°08/2018 "Adquisición de Muebles y Enseres "

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL	A&M RAMOS GENERALES	SINTEC S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	5.500.000	5.000.000	6.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		✓	

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				

F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimientributario vigente.			
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

II. Otros documentos.			
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). 2. Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). 3. Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). 4. Balance General y Estado de Resultado de los años 2015, 2016 y 2017			

JM COMERCIAL E INDUSTRIAL

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1498852
Fecha de Impresión	Sin Fecha
Monto Total de la Oferta Gs.	99.400.000

A&M RAMOS GENERALES

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1498972
Fecha de Impresión	28/05/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	79.950.000

SINTEC S.A.

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1498939
Fecha de Impresión	28-05-2018
Monto Total de la Oferta Gs.	110.055.000

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Contratación Directa Nº08/2018 "Adquisición de Muebles y Enseres "

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	ASATEC INGENIERIA	
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	1.180.000	12.182.000	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Vence 22/06/2018		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimientributario vigente.			
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

II. Otros documentos.			
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). 2. Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). 3. Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). 4. Balance General y Estado de Resultado de los años 2015, 2016 y 2017			

TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1498545
Fecha de Impresión	25/05/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	23.595.000

ASATEC INGENIERIA

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1498707
Fecha de Impresión	27/05/2018
Monto Total de la Oferta Gs.	84.909.000